



ORD: EXP. N° 8160

EXP: N° 165 IV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: "Mejoramiento Camino 64D305 Altovalsol - Las Rojas - Pelicana", Comuna de LA SERENA, IV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de diciembre de 2014

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA (TP)
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 17 DE DICIEMBRE DE 2014, a la orden del 2° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 61.937.500-9, CTA. CTE. N° 12.500.088.531, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°1062, DE 13 de noviembre de 2014:

LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
1-A1	INMOBILIARIA E INVERSIONES RTRES SA	\$1.073.112.-
1-B1	INMOBILIARIA E INVERSIONES RTRES SA	\$5.743.648.-
1-C1	INMOBILIARIA E INVERSIONES RTRES SA	\$6.512.049.-

Saluda atentamente a Ud.,

Heliana Parza Holteboer
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EOG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía
- N° Proceso 8372401

F. 5798

225721